Luego de ello, los accionistas pasan al segundo punto de la agenda, para conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el cual es expuesto una vez más por el Secretario de la Junta y luego de deliberaciones se llega a la decisión siguiente:

APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

Posteriormente, el Presidente señala que se debe proceder a resolver sobre el tercer y último punto del orden del día, esto es, sobre la forma de reparto de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Acto seguido, la señora accionista Haydee Marlene Miranda Freire de García solicita a la Junta que se le conceda la palabra, concedida que le fue, ésta señala que en cuanto a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, a las cuales se deberá deducir los rubros pertinentes por concepto de impuestos, participación laboral y fondo de reserva legal, mociona que estas sean repartidas entre los accionistas en el porcentaje legal correspondiente.

No habiendo otra intervención, el Presidente somete a consideración de la Junta la moción presentada, la misma que luego de escuchar las palabras de su Presidente, resuelve por unanimidad repartir dichos beneficios como se detalla a continuación:

APROBAR LA REPARTICIÓN DE UTILIDADES ENTRE LOS ACCIONISTAS QUE, UNA VEZ DEDUCIDOS LOS VALORES LEGALES PERTINENTES INCLUIDO EL RUBRO PARA EL FONDO DE RESERVA LEGAL, EL BENEFICIO LÍQUIDO ASÍ OBTENIDO DE LAS UTILIDADES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE USD$389,838.14 EN SU TOTALIDAD.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 12h15 y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Jorge M. García Torres
Presidente - Accionista

Haydee Miranda de García
Accionista

Jorge Julián García Miranda
Secretario - Accionista

María Gabriela García Miranda
Accionista

María Belén García Miranda
Accionista